



Cofinanciado por
la Unión Europea



BAREMO DE SELECCIÓN ALUMNADO ERASMUS+. CURSO 21/22

REQUISITOS EXIGIBLES

El alumnado interesado en participar en este programa deberá cumplir los siguientes requisitos:

- Poseer nacionalidad de un país participante en el programa Erasmus + de la Unión Europea. En caso de estudiantes que no posean la nacionalidad de un país participante en el programa Erasmus +, acreditar que está en posesión de un permiso válido para residir en España durante el período de realización de la movilidad.
- Estar matriculado en este instituto en 2º curso de Formación Profesional de Grado Medio o Grado Superior, y cumplir las condiciones de poder realizar la FCT en el tercer trimestre del curso 2021/22.

BAREMO A APLICAR

Las solicitudes recibidas de los participantes se ordenarán con arreglo a la puntuación obtenida según el siguiente baremo:

1. Beca concedida 3 puntos
2. Grado de discapacidad inferior al 33% 2 puntos
3. Grado de discapacidad superior al 33% 3 puntos
4. Condición de refugiado 1 punto
5. Tener superados todos los módulos de primer curso 1 punto
6. Haber superado todos los módulos en la primera evaluación 1 punto
7. Nota media de primer curso:
 - a. Desde 5 hasta 6 1 punto
 - b. Desde 6 hasta 7 2 puntos
 - c. Desde 7 hasta 8 3 puntos
 - d. Desde 8 hasta 9 4 puntos
 - e. Entre 9 y 10 5 puntos
8. Conocimiento de idiomas (solo se computará el de mayor nivel):
 - a. Por cada nivel A2 de cualquier idioma de la UE 1 punto
 - b. Por cada nivel B1 de cualquier idioma de la UE 2 puntos
 - c. Por cada nivel B2 de cualquier idioma de la UE 3 puntos
 - d. Por cada nivel C1 de cualquier idioma de la UE 4 puntos
 - e. Cualquier otro nivel de cualquier idioma de la UE Hasta 1 punto
 - f. Calificación del módulo de inglés cursado en el ciclo:
 - i. Nota desde 5 hasta 7,5 0,5 puntos
 - ii. Nota entre 7,5 y 10 1 punto

En caso de igualdad a puntos, se desempatará por la mejor puntuación obtenida en los apartados 3, 2, 1, 7, 8, 6, 5 y 4 por ese orden. Si persistiera el empate, se realizará un sorteo entre los solicitantes empatados.

Hellín, a 22 de diciembre de 2021

COMISIÓN ERASMUS+
GRUPO DE TRABAJO
DE SELECCIÓN